



Salinas, 12 de mayo de 2024

ANUNCIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO ARTESANAL DEL CANTÓN SALINAS"

En el marco de los esfuerzos por mejorar la infraestructura urbana y fomentar el desarrollo económico local, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas anuncia la ejecución del proyecto "Construcción del Palacio Artesanal del Cantón Salinas". Este proyecto busca regularizar a los comerciantes que se encuentran ejecutando sus actividades comerciales, ubicados en la calle Jaime Roldós y Armando Barrera Suástegui, actualmente cerrada para la circulación de vehículos, mediante la declaratoria de utilidad pública y de esta manera, recuperar vías importantes contiguas al malecón de San Lorenzo.

La resolución, en detalle, comprende los siguientes puntos:

Art. 1.- ANUNCIAR la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO ARTESANAL DEL CANTÓN SALINAS", de conformidad a la LOOTUGS, art. 66, así como a la planificación institucional, y los informes técnicos respectivos.

Art. 2.- EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO se delimita al Lote S/N, Manzana 10-X del sector "Estero de Salinas", con una superficie de 505,80 mts?,

Art. 3.- La DURACIÓN del proyecto es hasta tres años de conformidad con el artículo 66 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

Art. 4.- La FIJACIÓN DEL AVALÚO del valor del inmueble que se va a declarar de utilidad pública en un área de 505,80 mts, con fines de expropiación total, en base al oficio No. GADMS-UCA-GLG-0878-2024-0, de fecha 8 de mayo de 2024, suscrito por el Tnlg. Geovanny Lino González, jefe de la unidad de catastro y avalúos (E), se fija en doscientos ochenta y nueve mil, ciento diez con 62/100 dólares de los estados unidos de américa (\$ 289.110,62), restando los valores correspondientes al valor de impuesto predial del año 2022, 2023 y 2024.

Art. 5.- NOTIFICAR a través de Secretaría General el contenido de la presente Resolución a la ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS DE SALINAS, propietario del bien inmueble materia de esta declaratoria de utilidad pública

El proyecto "Construcción del Palacio Artesanal del Cantón Salinas" tiene como principal objetivo proporcionar un espacio dedicado a los artesanos locales, donde puedan desarrollar y exhibir sus productos. Este palacio será un punto de encuentro para la comunidad, los turistas y los amantes del arte y la cultura, promoviendo el intercambio cultural y económico.